



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 07 DE JULIO DE 2022

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos- Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión permanente de Estudio y Análisis de Títulos para ejercer la docencia en la provincia de Río Negro;

Que a partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación N 26.206 se promovieron debates, acuerdos federales entre las jurisdicciones provinciales y emitieron Resoluciones en el marco del Consejo Federal de Educación para efectivizar los cambios establecidos en relación a la Educación Especial como modalidad educativa y transversal regida por el principio de inclusión;

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206, establece que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado, enunciando que: “La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cuatro (4) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria” (Art. 16°) para garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales, de estrategias de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores que más lo necesitan;

Que la Ley Nacional N° 26.378 adhiere a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que compromete a los Estados Partes, entre otros temas, a trabajar para que las personas con discapacidad reciban atención educativa;

Que acorde a los principios y fines de la política educativa expresados en la Ley Orgánica de Educación F N° 4819 de la Provincia de Río Negro es necesario asegurar la inclusión social y educativa como también brindar a las personas con discapacidades temporales o permanentes una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades y el ejercicio de sus derechos;

Que en el Título IV, Cap. 1 de la Ley Orgánica de Educación F N° 4819 de la Provincia de Río Negro establece fines, principios y funciones de la Educación Especial en el marco de una educación inclusiva y de formación para el trabajo;

Que en el marco de la Ley N°3164 y en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad auditiva es necesario promover y garantizar la instrucción bilingüe (Lenguas de señas argentinas y Lengua Española oral y escrita) en el sistema educativo del territorio provincial;

Que es necesario actualizar los perfiles profesionales de la modalidad de Educación Especial, afín de brindar respuestas educativas acordes a los cambios en la organización de la enseñanza, suscitados en el marco de las normativas actuales;

Que ante la actualización de los planes de estudio de carreras afines a la modalidad educativa, se hace necesaria la revisión y actualización del manual de títulos;



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que el manual de títulos menciona a todos los cargos que corresponden a la Modalidad de Educación Especial, y entendiendo que hay cargos que ya respetan incumbencias comunes en diferentes niveles y modalidades como es el cargo de referente Tic (RET) es necesario mantener el mismo con las incumbencias generales;

Que por Resolución N° 3449/21 se aprobó el Manual de Títulos para el ejercicio de la docencia en la modalidad de Educación Especial;

Que por solicitud de la Unión de Trabajadores de la Educación en el acuerdo paritario del 10 de mayo del corriente, se define la revisión del Manual de Títulos para la modalidad de Educación Especial, en reuniones bilaterales;

Que en la revisión del Manual de Títulos, la UnTER solicita que los postítulos no sean una condición de acceso a una inscripción, sino un elemento valorado para mejorar el alcance de incumbencia;

Que se define sostener los postítulos como opción para mejorar los alcances de incumbencia, a excepción del cargo Maestro Estimulador donde serán condición necesaria para obtener incumbencia docente;

Que se acuerda mantener las incumbencias de los Profesores de Educación Primaria y Profesores de Educación Inicial para la modalidad, en las condiciones en que las poseían hasta la aplicación de la Resolución N° 3449/21;

Que se sostienen los postítulos concurrentes que posibilitaron una ampliación de incumbencias a los títulos Profesor de Educación Inicial y al Profesor de Educación de Primaria;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentra en el Dictamen N° 91/21;

Que en función de lo expuesto en los considerandos precedentes, el Consejo Provincial de Educación ha evaluado la necesidad de dictar una nueva norma que apruebe un Manual de Títulos actualizado;

Que es necesario dictar una nueva norma;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, en todos sus términos, la Resolución N° 3449/21.-

ARTICULO 2°.- APROBAR el Manual de Títulos para la Educación Especial con las incumbencias para los diferentes cargos situados en las escuelas de la modalidad de Educación Especial como en las instituciones educativas de los distintos niveles y modalidades para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que los postítulos que se mencionan en la presente, serán los que determina la Resolución N° 4413/18 del CPE, desde la aprobación de la presente norma. Todos los postítulos aprobados mediante la citada resolución, afines a cada cargo, permitirán no solo la consideración de la puntuación prevista en la misma, sino también la concurrencia con el título base.-

ARTICULO 4°.- DETERMINAR que los postítulos (Actualizaciones, Especializaciones y Diplomaturas) certificados con anterioridad a la presente norma, serán analizados y evaluados por la Comisión Permanente de Análisis y Estudios de Títulos, quien otorgara las concurrencias o puntaje pertinente con el título de base, modificando el alcance del título.-

ARTICULO 5°.- DETERMINAR que los postítulos que acompañan las concurrencias de los títulos considerados como habilitantes serán los que posean 400 horas o 600 horas de formación, y aquellos que acompañan los títulos supletorios contarán con al menos 200 horas de formación.-

ARTICULO 6°.- ESTABLECER los perfiles para los cargos de la Modalidad de Educación Especial, que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución. -

ARTICULO 7°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaria General, al Área de Títulos, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Primaria, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria; a los Consejos Escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Especial, y archivar. -

RESOLUCIÓN N° 3943
AT/cl/SG/dm.-

Prof. Pablo M. Núñez
Presidente del Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro

Prof. María Marta Juárez
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro

REYES Alberto Oscar
Vocal Representante de Padres/Madres
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro

Prof. Alejandro Héctor Bustos
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro

Prof. MARCELO NERVI
VOCAL DOCENTE
Consejo Provincial de Educación
PROVINCIA DE RIO NEGRO

LOPEZ Leonardo Sebastián
Secretario General
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



ANEXO I – RESOLUCION N° 3943

MANUAL DE TÍTULOS DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CARGO GENÉRICO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>MAESTRO ESTIMULADOR -CÓDIGO 137-</p>	<p>1015- Profesor de enseñanza especial en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidas visuales / discapacidad visual en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p>	<p>4500- Prof. Educación Inicial en concurrencia con Postítulo con postítulo o tecnicatura afín.</p> <p>1015-Prof. Educación Especial</p> <p>4704- Licenciado en Psicomotricidad / Psicomotricista.</p> <p>4818- Psicomotricista y Profesor en psicomotricidad/ Profesor en Educación psicomotriz.</p> <p>4866- Licenciado en Psicomotricidad/ Educativa- Ciclo de Licenciatura en concurrencia con 4713- Técnico Superior en Psicomotricidad/ Psicomotricista (Terciario)</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidas visuales / discapacidad visual</p>	<p>331- Profesor/a de Educación Primaria (con 4 años de antigüedad en la modalidad) o concurrencia con Postítulo 25.</p> <p>4500- Prof. Educación Inicial</p> <p>1313- Terapeuta/ terapeuta ocupacional.</p> <p>838- Licenciado en Terapia ocupacional</p> <p>4713- Técnico Superior en Psicomotricidad/ Psicomotricista (Terciario)</p>



<p style="text-align: center;">MAESTRO ESTIMULADOR -CÓDIGO 137-</p>	<p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia. en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p>	<p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.-</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada-</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje-</p>	
--	---	---	--



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAESTRO ESTIMULADOR -CÓDIGO 137-</p>	<p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales en concurrencia con postítulo o tecnicatura afín</p>	<p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores-</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p>	
<p>MAESTRO ESPECIAL DE ORIENTACIÓN MANUAL -CÓDIGO 247-</p>	<p>1015- Profesor/Especializado/ en enseñanza especial.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora.</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidos visuales / discapacidad visual.</p>	<p>292- Profesor de Educación Artesanal y técnica.</p> <p>145- Maestro en Artes plásticas.</p> <p>4271-Profesor de Artes plásticas para el Nivel Primario.</p> <p>4925- Profesor de artes visuales con orientación en dibujo/ pintura.</p> <p>253-Profesor de artes visuales para el nivel.</p>	<p>4500- Prof. Educación Inicial.</p> <p>1313- Terapeuta/ terapeuta ocupacional.</p> <p>838- Licenciado en Terapia ocupacional</p> <p>4713-Tecnico en Psicomotricidad–.</p> <p>4704- Licenciado en Psicomotricidad / Psicomotricista.</p> <p>4818- Psicomotricista y Profesor en Psicomotricidad/ Profesor en Educación Psicomotriz.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p style="text-align: center;">MAESTRO ESPECIAL DE ORIENTACIÓN MANUAL</p> <p style="text-align: center;">-CÓDIGO 247-</p>	<p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p>	<p>2210- Profesor de/ en/ artes visuales/ cualquier orientación o espec. para los niveles inicial/ primario/ egb1 y 2.</p> <p>4286- Profesor de/ en/ artes visuales sin especialidad.</p> <p>549- Profesor en artes visuales con orientación en cerámica.</p> <p>4927- Profesor en artes visuales con orientación en diseño gráfico.</p> <p>4929- Profesor en artes visuales con orientación en escultura.</p> <p>4926- Profesor en artes visuales con orientación en grabado/ arte impreso.</p>	
<p style="text-align: center;">MAESTRO DE GRUPO EN DISCAPACIDAD AUDITIVA</p> <p style="text-align: center;">-CÓDIGO 126-</p>	<p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p>	<p>1015- Profesor/Especializado/ en enseñanza especial.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p>	<p>827- Licenciado en fonoaudiología.</p> <p>781- Fonoaudiólogo.</p> <p>331-Profesor/ maestro/ de /</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAESTRO DE GRUPO EN DISCAPACIDAD AUDITIVA.</p> <p>-CÓDIGO 126-</p>		<p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidas visuales / discapacidad visual.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados.</p>	<p>enseñanza / educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do EGB / diferenciada / intercultural bilingüe/ con cualquier orientación o especialización en concurrencia con Postítulo afín (ILSA) o 4 años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>4500- Prof. Educación Inicial en concurrencia con Postítulo afín (ILSA).</p>
---	--	---	--



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

		<p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p>	
<p>MAESTRO DE GRUPO EN DISCAPACIDAD VISUAL -CÓDIGO 127-</p>	<p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidos visuales / discapacidad visual.</p>	<p>1015- Profesor/Especializado/ en enseñanza especial.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores.</p>	<p>331-Profesor/ maestro/ de / enseñanza / educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do EGB / diferenciada / intercultural bilingüe/ con cualquier orientación o especialización en concurrencia con postítulo afín a la discapacidad o 4 años de antigüedad en la modalidad.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAESTRO DE GRUPO EN DISCAPACIDAD VISUAL -CÓDIGO 127-</p>		<p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje</p>	
<p>MAESTRO DE GRUPO EN DISCAPACIDAD MENTAL -CÓDIGO 129-</p>	<p>987-Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales</p>	<p>1015- Profesor/Especializado/ en enseñanza especial.</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p>	<p>833- Licenciado en psicopedagogía/ psicopedagogo.</p> <p>5218- Psicopedagogo (Terciario)</p> <p>4500- Prof. Educación Inicial en concurrencia con Postítulo afín de 200h.</p> <p>331-Profesor/ maestro/ de / enseñanza / educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAESTRO DE GRUPO EN DISCAPACIDAD MENTAL</p> <p>-CÓDIGO 129-</p>	<p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p>	<p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidas visuales / discapacidad visual.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora.</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p> <p>3716- Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía</p> <p>1152- Prof. de Psicopedagogía</p>	<p>EGB / diferenciada / intercultural bilingüe/ con cualquier orientación o especialización.</p> <p>833- Licenciado en Psicopedagogía/ Psicopedagogo.</p> <p>5218- Psicopedagogo (Terciario)</p>
<p>MAESTRO DE GRUPO EN DISCAPACIDAD MOTORA</p> <p>-CÓDIGO 128-</p>	<p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>4188 - Profesor de Educación Especial en Discapacidad Neurolocomotora</p>	<p>1015- Profesor/Especializado/ en enseñanza especial.</p> <p>1152- Prof. de Psicopedagogía</p> <p>3716- Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía</p> <p>4704-Licenciado en psicomotricidad /Psicomotricista.</p>	<p>4713-Tecnico en psicomotricidad—.</p> <p>331-Profesor/ maestro/ de / enseñanza / educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do EGB / diferenciada / intercultural bilingüe/ con cualquier orientación o especialización en concurrencia con postítulo afín o 4 años de antigüedad en la modalidad.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAESTRO DE GRUPO EN DISCAPACIDAD MOTORA</p> <p>-CÓDIGO 128-</p>		<p>4866- Licenciado en Psicomotricidad/ Educativa- Ciclo de Licenciatura en concurrencia con 4713- Técnico Superior en Psicomotricidad/ Psicomotricista (Terciario)</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidas visuales / discapacidad visual.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapitados intelectuales.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p>	<p>833- Licenciado en Psicopedagogía/ Psicopedagogo.</p> <p>5218- Psicopedagogo (Terciario)</p>
--	--	---	---



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

		<p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p> <p>4818-Psicomotricista y profesor en psicomotricidad/ profesor en educación psicomotriz.</p>	
<p>MAESTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN DISCAPACIDAD MENTAL -CÓDIGO 136-</p>	<p>987-Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p>	<p>3716- Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía.</p> <p>1152-Profesor en / de / Ciencias Psicopedagógicas / Psicopedagogía.</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p>	<p>833- Licenciado en psicopedagogía/ psicopedagogo.</p> <p>5218- Psicopedagogo (Terciario)</p> <p>331-Profesor/ maestro/ de / enseñanza / educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do EGB / diferenciada / intercultural bilingüe/ con cualquier orientación o especialización en concurrencia con postítulo afín o 4 años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>4500- Prof. Educación Inicial en concurrencia con Postítulo afín de 200h)</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

	<p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada. 904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p> <p>1015- Profesor/Especializado/ en enseñanza especial.</p>	<p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidas visuales / discapacidad visual.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora.</p>	
<p>MAESTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN DISCAPACIDAD AUDITIVA / MAESTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN DISCAPACIDAD AUDITIVA ILSA</p> <p>-CÓDIGO 134-</p>	<p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p>	<p>1015- Profesor/Especializado/ en enseñanza especial</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidas visuales / discapacidad visual</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales</p>	<p>827- Licenciado en fonoaudiología.</p> <p>781- Fonoaudiólogo.</p> <p>331-Profesor/ maestro/ de / enseñanza / educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do EGB / diferenciada / intercultural bilingüe/ con cualquier orientación o especialización en concurrencia con postítulo afín o 4 años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>4500- Prof. Educación Inicial en concurrencia con Postítulo afín de 200h)</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAESTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN DISCAPACIDAD AUDITIVA / MAESTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN DISCAPACIDAD AUDITIVA ILSA</p> <p>-CÓDIGO 134-</p>		<p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p>	



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAESTRO DE APOYO INCLUSIÓN EN DISCAPACIDAD VISUAL</p> <p>-CÓDIGO 133-</p> <p>MAESTRO DE APOYO INCLUSIÓN EN DISCAPACIDAD VISUAL</p> <p>-CÓDIGO 133-</p>	<p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidos visuales / discapacidad visual.</p>	<p>1015- Profesor /Especializado/ en enseñanza especial.</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p> <p>1234- Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p>	<p>331-Profesor/ maestro/ de / enseñanza / educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do EGB / diferenciada / intercultural bilingüe/ con cualquier orientación o especialización en concurrencia con postítulo afín o cuatro años en la modalidad.</p>
--	--	---	--



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

		<p>1208- Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p>	
<p>MAESTRO ESPECIAL DE EDUCACION FISICA</p> <p>-CÓDIGO 102-</p>	<p>608- Profesor de Educación Física para escuelas especiales.</p> <p>296- Profesor de Educación Física con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>109- Profesor/ Maestro/ de/ Educación Física/ para la Enseñanza primaria con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p>	<p>296- Profesor de Educación Física</p> <p>109- Profesor/ Maestro/ de/ Educación Física/ para la Enseñanza primaria.</p>	<p>3737- Licenciado en Educación Física y Deportes.</p> <p>4435- Licenciado en actividad Física y Deportes.</p> <p>4704- Licenciado en psicomotricidad /Psicomotricista.</p> <p>4866- Licenciado en Psicomotricidad/ Educativa- Ciclo de Licenciatura en concurrencia con 4713- Técnico Superior en Psicomotricidad/ Psicomotricista (Terciario)</p>



Provincia de Río Negro
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p style="text-align: center;">MAESTRO ESPECIAL DE MUSICA</p> <p style="text-align: center;">-CODIGO 104-</p>	<p>1054- Profesor de Música para el nivel Primario y Secundario.</p> <p>4505- Profesor de Música / Educación Musical/ Arte en Música/ cualquier especialidad con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>4036-Profesor/ Maestro /Nacional /Especial/ Elemental/ de/ en/ Música/ Educación Musical / Preescolar /Inicial /Primario/ con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>234- Musicoterapeuta / Musicoterapista en concurrencia con en concurrencia con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>4456- Licenciado en Musicoterapia en concurrencia en concurrencia con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>4505- Profesor de Música / Educación Musical/ Arte en Música/ cualquier especialidad con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p>	<p>312-Profesor de Educación Musical para el nivel Primario y Secundario.</p> <p>314- Profesor de Educación Musical para los niveles Inicial y Primario.</p> <p>4036-Profesor/ Maestro /Nacional /Especial/ Elemental/ de/ en/ Música/ Educación Musical / Preescolar /Inicial /Primario/con cualquier orientación.</p> <p>234- Musicoterapeuta / Musicoterapista en concurrencia con en concurrencia con Postítulo afín.</p> <p>4456- Licenciado en Musicoterapia en concurrencia en concurrencia con Postítulo afín.</p> <p>4505- Profesor de Música / Educación Musical/ Arte en Música/ cualquier especialidad</p> <p>472- Profesor de Música Especialidad: Flauta/ Flauta Traversa/ Flauta Dulce.</p>	<p>69- Licenciado en Música Especialidad: PIANO.</p> <p>1365- Licenciado en Música Especialidad Guitarra.</p> <p>1854- Licenciado en Música Especialidad: Composición.</p> <p>1936- Licenciado en Dirección Orquestal.</p> <p>2022- Licenciado en / Música/ Educación Musical/ sin especialidad.</p> <p>2809- Licenciado en Música Especialidad: Cámara/ Música de Cámara y Orquesta.</p> <p>2898- Licenciado en Música Especialidad: Canto.</p> <p>4456- Licenciado en Musicoterapia.</p> <p>234-Musicoterapeuta/ Musicoterapista</p>
--	--	--	---



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAESTRO ESPECIAL DE MUSICA</p> <p>-CODIGO 104-</p>	<p>472- Profesor de Música Especialidad: Flauta/ Flauta Traversa/ Flauta Dulce con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>371- Profesor de Música Especialidad: Violín con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>559- Profesor de Música Especialidad: Armonía, Contrapunto y Morfología Musical con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>586- Profesor de Música Especialidad: Arpa con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>1529- Profesor de Música Especialidad: Saxofón con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>2498- Profesor/ de Música/ de Guitarra / Especialidad: Guitarra con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p>	<p>371- Profesor de Música Especialidad: Violín.</p> <p>559- Profesor de Música Especialidad: Armonía, Contrapunto y Morfología Musical.</p> <p>586- Profesor de Música Especialidad: Arpa.</p> <p>1529- Profesor de Música Especialidad: Saxofón.</p> <p>2498- Profesor/ de Música/ de Guitarra / Especialidad: Guitarra.</p> <p>2933- - Profesor/ de Música/ de Canto/ Especialidad: Canto.</p> <p>3674- Profesor de Música Especialidad: Piano.</p> <p>4052- Profesor de Música Especialidad: Percusión.</p>	
---	--	---	--



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

	<p>2933- - Profesor/ de Música/ de Canto/ Especialidad: Canto con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>3674- Profesor de Música Especialidad: Piano con postítulo afín o cuatro años de antigüedad en la modalidad.</p>		
<p>MAESTRO PRECEPTOR</p> <p>-CODIGO 153-</p>	<p>868- Profesor / Maestro / de Enseñanza/ Especial/ Diferenciada.</p> <p>987-Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales.</p> <p>1015-Profesor de Enseñanza Especial.</p> <p>1147- Profesor en/ de/ Pedagogía/ diferenciada/ diferencial/ para insuficientes/ deficientes/ mentales.</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la Modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p> <p>1208- Profesor en Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p>	<p>1067- Profesor en Ciencias de la Educación.</p> <p>1143- Profesor en/ de/ Pedagogía.</p> <p>1152- Profesor en/ de/ ciencias Psicopedagógicas/ Psicopedagogía.</p> <p>2553-Profesor de/ en/ Psicología y Ciencias de la Educación.</p> <p>3716-Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía.</p> <p>4704- Licenciado en psicomotricidad/ Psicomotricista.</p> <p>296- Profesor de Educación Física.</p>	<p>1256-Tecnico docente en orientación escolar y vocacional.</p> <p>3737-Licenciado en Educación Física y Deportes.</p> <p>632- Licenciado en Ciencias de la Educación.</p> <p>833- Licenciado en Psicopedagogía/ Psicopedagogo.</p> <p>5218- Psicopedagogo (Terciario)</p> <p>2978-Psicologo / Licenciado en Psicología.</p> <p>4713- Técnico Superior en Psicomotricidad/ Psicomotricista (Terciario)</p>
<p>MAESTRO PRECEPTOR</p> <p>-CODIGO 153-</p>			



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p style="text-align: center;">MAESTRO PRECEPTOR -CODIGO 153-</p>	<p>1234- Profesor Terapeuta de grado universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidos visuales / discapacidad visual.</p> <p>4188- Profesor en Educación Especial en discapacidad neurolocomotora.</p> <p>4705- Profesor en Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogía.</p> <p>608-Profesor de Educación Física para escuelas especiales.</p>	<p>109- Profesor/ Maestro/ de/ Educación Física/ para la Enseñanza primaria.</p> <p>4866- Licenciado en Psicomotricidad/ Educativa- Ciclo de Licenciatura en concurrencia con 4713- Técnico Superior en Psicomotricidad/ Psicomotricista (Terciario)</p> <p>331- Profesor/ Maestro/ de / Enseñanza / Educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do EGB / diferenciada / con cualquier orientación o especialización.</p> <p>4046-Profesor/ Maestro/ Normal/ Superior/ Enseñanza/ Educación/ primaria y jardín de infantes/ preescolar.</p> <p>4500-Profesor de Nivel inicial.</p> <p>4818- Psicomotricista y Profesor en psicomotricidad/Profesor en Educación psicomotriz.</p>	<p>1036- Profesor de Filosofía Psicología y Pedagogía para la enseñanza secundaria.</p>
<p style="text-align: center;">ASISTENTE EDUCACIONAL</p>	<p>3716- Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía.</p> <p>1152- Profesor en/ de/ Ciencias</p>	<p>833- Licenciado en Psicopedagogía / Psicopedagogo.</p>	<p>632- Licenciado en Ciencias de la Educación.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>-CÓDIGO 235-</p>	<p>Psicopedagógicas/ Psicopedagogía.</p> <p>5009-Profesor en psicopedagogía en concurrencia con licenciado en psicopedagogía/ Psicopedagogo. Código 833.</p> <p>5009-Profesor en psicopedagogía en concurrencia con 5218- Psicopedagogo (Terciario)</p>	<p>5218- Psicopedagogo (Terciario)</p>	<p>4890- Profesor de/ en / docencia superior/ enseñanza secundaria normal y especial en concurrencia con lic en psicología/Psicólogo (Código 2978).</p> <p>2978- Lic en psicología/Psicólogo en concurrencia con Postítulo afin.</p>
<p>FONOAUDIÓLOGO -CÓDIGO 236-</p> <p>FONOAUDIÓLOGO -CÓDIGO 236-</p>	<p>827- Licenciado en Fonoaudiología en concurrencia con 331-Profesor de Educación Primaria o 4500 Profesor de Educación Inicial</p> <p>781-Fonoaudiólogo en concurrencia con 331-Profesor de Educación Primaria o 4500- Profesor de Educación Inicial</p> <p>1015- Profesor/Especializado/ en enseñanza especial en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781- Fonoaudiólogo</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781- Fonoaudiólogo</p>	<p>827- Licenciado en Fonoaudiología.</p> <p>781- Fonoaudiólogo.</p>	



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>FONOAUDIÓLOGO -CÓDIGO 236-</p>	<p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidas visuales / discapacidad visual en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781- Fonoaudiólogo</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781- Fonoaudiólogo</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781- Fonoaudiólogo</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781- Fonoaudiólogo</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781-</p>		
---	--	--	--



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>FONOAUDIÓLOGO -CÓDIGO 236-</p>	<p>Fonoaudiólogo</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781-Fonoaudiólogo</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781-Fonoaudiólogo</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781-Fonoaudiólogo</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje en concurrencia con 827- Licenciado en Fonoaudiología o 781-Fonoaudiólogo</p>		
<p>ASISTENTE SOCIAL</p>	<p>5011-Profesor en docencia superior en concurrencia con licenciado en trabajo social (Código 839).</p>	<p>1315- Trabajador Social. 839-Licenciado en Trabajo Social 695- Asistente Social.</p>	



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>-CODIGO 143-</p>	<p>3665-Profesor para la educación secundaria (infod)/ en docencia superior/ formación pedagógica/ en concurrencia con Licenciado en servicio social (Código 835)</p>	<p>835-Licenciado en Servicio Social 4924-Licenciado en servicio social o trabajo social (ciclo de complementación concurrente con Trabajador social/técnico superior en trabajo social (Código 1315)</p>	
<p>TECNICO DE APOYO EN LA ESCUELA (TAE) -CÓDIGO 201-</p> <p> TECNICO DE APOYO EN LA ESCUELA (TAE) -CÓDIGO 201-</p>	<p>1067- Profesor en Ciencias de la Educación. 3716- Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía 1152- Profesor de Psicopedagogía.</p>	<p>833- Licenciado en Psicopedagogía. 5077- Licenciado en educación especial en concurrencia con Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales (código 987) 1036-Profesor de Filosofía Psicología y Pedagogía para la enseñanza secundaria. 5218- Psicopedagogo (Terciario) 632- Licenciado en Ciencias de la Educación.</p>	<p>5077- Licenciado en educación especial.</p>
		<p>4702 Profesor del tercer ciclo de la e.g.b. y de la educación</p>	<p>1684- Ingeniero civil / ingeniero en construcciones</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p style="text-align: center;">MAP MANTENIMIENTO (ALBAÑILERIA) -CÓDIGO 8080-</p>		<p>polimodal en tecnología de equipos e instalaciones electromecánicas.</p> <p>2711- Profesor en disciplinas industriales especialidad mecánica.</p> <p>5012-Tramo de formación pedagógica en concurrencia con ingeniero mecánico</p> <p>2644 Profesor en disciplinas industriales en la especialidad electrónica.</p> <p>3984 Profesor en/ disciplinas industriales/ educación secundaria de la modalidad técnico profesional /en concurrencia con ingeniero electricista.</p> <p>4741-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con maestro mayor de obras / técnico en construcciones Código 924.</p> <p>4370-Profesor en/ disciplinas industriales/ educación secundaria de la modalidad</p>	<p>1724- Ingeniero electromecánico con especialidad en mecánica</p> <p>3209- Técnico superior en electrónica con cualquier orientación.</p> <p>3375- Ingeniero mecánico.</p> <p>3950 Ingeniero industrial orientación electricidad.</p> <p>796- Ingeniero electricista.</p> <p>800- Ingeniero electromecánico.</p> <p>659-Arquitecto.</p> <p>924- Maestro mayor de obras / Tecnico en construcciones/ perito constructor.</p> <p>1015- Profesor /Especializado/ en enseñanza especial</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p>
---	--	--	---



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAP MANTENIMIENTO (ALBAÑILERIA) -CÓDIGO 8080-</p>		<p>conurrencia con técnico electrónico / en electrónica.</p> <p>4761-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con electrotécnico/ electrotécnico con orientación en automatización en maquinas</p> <p>4747-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con técnico mecánico.</p> <p>4722-Profesor/ para la educación secundaria (infod)/ de educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con arquitecto.</p> <p>4741- Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con maestro mayor de obras / Tecnico en construcciones.</p> <p>954-Profesor de 3er ciclo de la egb y de la educación polimodal en tecnología construcción.</p>	
---	--	---	--



<p style="text-align: center;">MAP GASTRONOMIA</p> <p style="text-align: center;">(PANIFICACIÓN / PANIFICACION Y COCINA/ COCINA / COCINA Y PASTELERIA/ PANADERÍA)</p> <p style="text-align: center;">-CÓDIGO 8090-</p> <p style="text-align: center;">MAP GASTRONOMIA</p>		<p>1015-Profesor de Enseñanza Especial en concurrencia con grupo de incumbencias 49.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental en concurrencia con grupo de incumbencias 49.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales en concurrencia con grupo de incumbencias 49.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora en concurrencia con grupo de incumbencias 49.</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidos visuales / discapacidad visual con grupo de incumbencias 49.</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ Hipoacúsicos/ audición/ voz y lenguaje en concurrencia con grupo de incumbencias 49.</p>	<p>3814- Técnico en hotelería y gastronomía (cet25/ cet32)</p> <p>4510-Técnico/ universitario/ superior/ en gastronomía/ analista en servicios gastronómicos.</p> <p>1284-Técnico especialista en arte culinario/ chef/ cocinero profesional.</p> <p>4153- Técnico superior en cocina.</p> <p>4884- Licenciado en gerenciamiento gastronómico.</p> <p>1015-Profesor de Enseñanza Especial</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidos visuales / discapacidad visual</p>
---	--	---	--



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>(PANIFICACIÓN / PANIFICACION Y COCINA/ COCINA / COCINA Y PASTELERIA/ PANADERÍA)</p> <p>-CÓDIGO 8090-</p>		<p>1234- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia en concurrencia con grupo de incumbencias 49.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada en concurrencia con grupo de incumbencias 49.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje con en concurrencia grupo de incumbencias 49.</p>	<p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ Hipoacúsicos/ audición/ voz y lenguaje</p> <p>1234- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje</p>
<p>MAP CARPINTERIA</p> <p>(CARPINTERIA/CARPINTERIA Y ARTESANIA/CARPINTERIA ARTESANAL)</p> <p>-CÓDIGO 8091-</p> <p>MAP CARPINTERIA</p> <p>(CARPINTERIA/CARPINTERIA Y ARTESANIA/CARPINTERIA ARTESANAL)</p>		<p>954-Profesor de 3er ciclo de la EGB y de la educación polimodal en tecnología construcción.</p> <p>4741-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con maestro mayor de obras / técnico en construcciones (Código 924)</p> <p>292-Profesor de educación artesanal y técnica.</p> <p>4744-Profesorado en educación</p>	<p>731- certificado de competencia/ aptitud profesional/ experto/ oficial carpintero/ en carpintería de muebles en concurrencia con postítulo afín a la modalidad</p> <p>5064-Técnico en construcciones en madera.</p> <p>3853- Maestro provincial de artesanías.</p> <p>3019 - Tecnico electromecánico/ mecánico electricista</p> <p>924-Maestro mayor de obras /</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>-CÓDIGO 8091-</p>		<p>secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con técnico electromecánico.</p>	<p>Tecnico en construcciones/ perito constructor</p>
<p>MAP HUERTA (HUERTA/JARDINERIA, HUERTA Y GRANJA/HUERTA Y GRANJA)</p> <p>-CODIGO 242-</p> <p>MAP HUERTA (HUERTA/JARDINERIA, HUERTA</p>		<p>4736- Profesor para la educación secundaria (infod)/ de la modalidad Tecnico profesional/ en disciplinas industriales/ en concurrencia con Tecnico superior en producción agropecuaria.</p> <p>5021- Profesor en agronomía.</p> <p>4806- Profesor en ciencias agropecuarias.</p> <p>4723-Profesor/ para la educación secundaria(infod)/ en educación secundaria de la modalidad técnico profesional/ disciplinas industriales en concurrencia con ingeniero agrónomo.</p> <p>4743-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con técnico agropecuario o agrónomo/ aerotécnico/ agrónomo general/ agrónomo/ practico agrónomo.</p>	<p>2994- Técnico agrícola o agrónomo o agropecuario universitario o en cualquier orientación.</p> <p>2999- Técnico agrónomo orientación en producción vegetal.</p> <p>4441- Técnico superior en producción/ gestión/ agropecuaria/ gestión y organización de empresas/ ambiental/ con orientación ganadera/ frutihortícolas/frutos secos/horticultura.</p> <p>4404- Técnico superior en producción agropecuaria (intermedio a licenciatura).</p> <p>1678- Ingeniero agrónomo/ ingeniero agrónomo con cualquier orientación.</p> <p>1968-Licenciado en gestión de empresas agropecuarias.</p> <p>3944-Técnico en / viveros/ producción vegetal orgánica</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>Y GRANJA/HUERTA Y GRANJA)</p> <p>-CODIGO 242-</p> <p>MAP HUERTA</p> <p>(HUERTA/JARDINERIA, HUERTA Y GRANJA/HUERTA Y GRANJA)</p> <p>-CODIGO 242-</p>		<p>4863- Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con técnico en producción vegetal orgánica.</p> <p>5109- Profesor para la educación secundaria de la modalidad Tecnico profesional en concurrencia con Tecnico superior en gestión de la producción agropecuaria con orientación en frutos secos.</p> <p>4729- Profesor/ en educación secundaria (infod)/ de educación secundaria de la modalidad Tecnico profesional en concurrencia con licenciado en gestión de empresas agropecuarias.</p> <p>5002- Profesorado en educación secundaria de la modalidad Tecnico profesional en concurrencia con enólogo frutiolivicultor y bachiller.</p> <p>4865- Profesorado en educación secundaria de la modalidad Tecnico profesional en</p>	
---	--	--	--



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

		<p>conurrencia con Técnico superior agrario en suelos y agua.</p>	
<p>MAP ARTESANÍAS (CERAMICA/ARTESANIA/TEJIDO Y COSTURA/CONFECCION EN TELA/CESTERIA/TELAR)</p> <p>-CÓDIGO 8089-</p>		<p>3853- Maestro provincial de artesanías.</p> <p>666- Maestro provincial de artesanías.</p> <p>292- Profesor de educación artesanal y técnica.</p> <p>1015-Profesor de Enseñanza Especial en concurrencia con grupo de incumbencias 51-52-53 y 54.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental en concurrencia con grupo de incumbencias 51-52-53 y 54.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales en concurrencia con grupo de incumbencias 51-52-53 y 54.</p>	<p>578- Técnico en artesanías aplicadas.</p> <p>4603- Técnico y auxiliar en artesanías confecciones y tejidos.</p> <p>4694-Técnico superior/ diseñador /de / moda / en diseño/ diseñador textil/ producción indumentaria.</p> <p>4960- Licenciado en diseño de indumentaria/ diseñador de indumentaria/ y calzado.</p> <p>1837-Licenciado en artes/ plásticas/ visuales/ cualquier especialidad.</p> <p>4925- Profesor de artes visuales con orientación en dibujo/ pintura.</p> <p>4926- Profesor en artes visuales con orientación en grabado/ arte impreso.</p> <p>4929- Profesor en artes visuales con</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p align="center">-CÓDIGO 8089-</p>		<p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje con en concurrencia grupo de incumbencias 51-52-53 y 54.</p>	
<p align="center">MAP POLIVALENTE</p> <p align="center">-CODIGO 8147-</p>		<p>4818- Psicomotricista y Profesor en psicomotricidad/ Profesor en Educación psicomotriz.</p> <p>4704- Licenciado en psicomotricidad/ Psicomotricista.</p> <p>1313- Terapista/ terapeuta ocupacional.</p> <p>838- Licenciado en Terapia ocupacional.</p> <p>1015- Profesor /Especializado/ en enseñanza especial en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia en concurrencia con postítulo a fin.</p>	<p>4713- Técnico en Psicomotricidad.</p> <p>1015- Profesor /Especializado/ en enseñanza especial</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neuro locomotora.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p>



<p>MAP POLIVALENTE</p> <p>-CODIGO 8147-</p>		<p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales en concurrencia con postítulo a fin.</p>	<p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p>
---	--	---	--



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAP POLIVALENTE -CODIGO 8147-</p>		<p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje en concurrencia con postítulo a fin.</p>	
<p>MAP ADAPTACION LABORAL -CODIGO 8148-</p>		<p>4818- Psicomotricista y Profesor en psicomotricidad/ Profesor en Educación psicomotriz</p> <p>1313- Terapeuta/ terapeuta ocupacional.</p> <p>838- Licenciado en Terapia ocupacional</p> <p>4704- Licenciado en psicomotricidad/ Psicomotricista.</p> <p>1015- Profesor /Especializado/ en enseñanza especial en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/</p>	<p>4713- Técnico en Psicomotricidad</p> <p>1015- Profesor /Especializado/ en enseñanza especial</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o</p>



<p>MAP ADAPTACION LABORAL</p> <p>-CODIGO 8148-</p>		<p>hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada /</p>	<p>discapacitados intelectuales.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p>
--	--	--	---



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAP ADAPTACION LABORAL</p> <p>-CODIGO 8148-</p>		<p>diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada en concurrencia con postítulo a fin.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje en concurrencia con postítulo a fin.</p>	
<p>MAP ORIENTACION AGROPECUARIA</p> <p>-CODIGO 8050-</p>		<p>4733-Profesor en educación secundaria de la modalidad Técnico profesional en concurrencia con Técnico superior en gestión y organización de empresas agropecuarias.</p> <p>5044-Profesor en ciencias agrarias.</p> <p>4806-Profesor en ciencias agropecuarias.</p> <p>5021-Profesor en agronomía.</p>	<p>1678-Ingeniero agrónomo/ ingeniero agrónomo con cualquier orientación.</p> <p>1802-Licenciado en administración agraria o agropecuaria.</p> <p>1968-Licenciado en gestión de empresas agropecuarias.</p> <p>805-Ingeniero en producción agropecuaria.</p> <p>1793- Ingeniero zootecnista o ingeniero zootenicista.</p> <p>2994- Técnico agrícola o agrónomo</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p style="text-align: center;">MAP ORIENTACION AGROPECUARIA</p> <p style="text-align: center;">-CODIGO 8050-</p>		<p>4737-Profesor en educación secundaria de la modalidad Técnico profesional en concurrencia con Tecnico superior en administración agraria.</p> <p>4739-Profesor en educación secundaria de la modalidad Técnico profesional en concurrencia con Tecnico universitario forestal.</p> <p>1236-Profesor y técnico superior en ciencias agrícolas y ganaderas.</p> <p>4743-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con Tecnico agropecuario o agrónomo/ agrotecnico/ agrónomo general/ agrónomo/ practico agrónomo.</p> <p>4723-Profesor/ para la educación secundaria (infod)/ en educación secundaria de la modalidad Técnico profesional/ disciplinas industriales en concurrencia con ingeniero agrónomo.</p> <p>5034-Profesor para la educación</p>	<p>o agropecuario universitario o en cualquier orientación.</p> <p>3162- Técnico superior en administración agraria/agropecuaria</p> <p>4404- Técnico superior en producción agropecuaria.</p> <p>4441- Técnico superior en producción/gestión/ agropecuaria/ gestión y organización de empresas/ ambiental/con orientación ganadera/ frutihortícolas /frutos secos / horticultura.</p> <p>3301- Técnico universitario forestal.</p> <p>3944 Técnico en / viveros/ producción vegetal orgánica.</p>
--	--	--	---



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAP ORIENTACION AGROPECUARIA</p> <p>-CODIGO 8050-</p> <p>MAP ORIENTACION AGROPECUARIA</p>		<p>secundaria (infod) en conurrencia con ingeniero zootecnista</p> <p>4729-Profesor/ en educación secundaria (infod)/ de educación secundaria de la modalidad Tecnico profesional en conurrencia con licenciado en gestión de empresas agropecuarias.</p> <p>4865-Profesorado en educación secundaria de la modalidad Tecnico profesional en conurrencia con Tecnico superior agrario en suelos y agua.</p> <p>4863-Profesorado en educación secundaria de la modalidad Tecnico profesional en conurrencia con Tecnico en producción vegetal orgánica.</p> <p>4736-Profesor para la educación secundaria (infod)/ de la modalidad Tecnico profesional/ en disciplinas industriales/ en conurrencia con Tecnico superior en producción agropecuaria.</p>	
--	--	---	--



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p align="center">-CODIGO 8050-</p>		<p>5002- Profesorado en educación secundaria de la modalidad Técnico profesional en concurrencia con enólogo frutiolivicultor y bachiller.</p>	
<p align="center">MAP SOLDADURA Y HERRERÍA</p> <p align="center">-CÓDIGO 8151-</p>		<p>4754-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con técnico electricista / en electricidad</p> <p>4850-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con técnico en automotores</p> <p>4744-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con técnico electromecánico</p> <p>4745-Profesorado en/ disciplinas industriales/ educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con técnico electrónico / en electrónica</p>	<p>800- Ingeniero electromecánico.</p> <p>809- Ingeniero mecánico aeronáutico.</p> <p>814- Ingeniero metalúrgico</p> <p>3375- Ingeniero mecánico.</p> <p>707-Auxiliar técnico en la especialidad mecánica.</p> <p>710-Auxiliar técnico mecánico tornero.</p> <p>796-Ingeniero electricista.</p> <p>808- Ingeniero Industrial.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAP SOLDADURA Y HERRERÍA</p> <p>-CÓDIGO 8151-</p>		<p>4761-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con electrotécnico/ electrotécnico con orientación en automatización en maquinas</p> <p>4747-Profesorado en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con técnico mecánico</p> <p>4762-Profesor en educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con técnico en electromedicina.</p> <p>4741-Profesor en/ educación secundaria de la modalidad técnico profesional/ disciplinas industriales / en concurrencia con ingeniero industrial(Código 808)</p>	
<p>MAESTRO DE APOYO A LA INCLUSION MOTORA</p> <p>-CÓDIGO 135-</p>	<p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>4188 - Profesor de Educación</p>	<p>1015- Profesor/Especializado/ en enseñanza especial.</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/</p>	<p>833- Licenciado en Psicopedagogía/ Psicopedagogo.</p> <p>5218- Psicopedagogo (Terciario)</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p style="text-align: center;">MAESTRO DE APOYO A LA INCLUSION MOTORA</p> <p style="text-align: center;">-CÓDIGO 135-</p>	<p>Especial en Discapacidad Neurolocomotora</p>	<p>hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p> <p>3716- Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía</p> <p>1152- Prof. de Psicopedagogía</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidas visuales / discapacidad visual.</p> <p>987- Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en</p>	<p>4704-Licenciado en psicomotricidad /Psicomotricista.</p> <p>4713-Tecnico en psicomotricidad.</p> <p>331-Profesor/ maestro/ de / enseñanza / educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do EGB / diferenciada / intercultural bilingüe/ con cualquier orientación o especialización en concurrencia con postítulo afín o 4 años de antigüedad en la modalidad.</p>
---	---	--	---



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>MAESTRO DE APOYO A LA INCLUSION MOTORA</p> <p>-CÓDIGO 135-</p>		<p>discapitados mentales.</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales.</p> <p>4818-Psicomotricista y profesor en psicomotricidad/ profesor en educación psicomotriz.</p>	
<p>MAESTRO PRECEPTOR CON FUNCIONES ESPECIFICAS</p> <p>-CODIGO 8167-</p>	<p>868- Profesor / Maestro / de Enseñanza/ Especial/ Diferenciada.</p> <p>987-Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales.</p> <p>1015-Profesor de Enseñanza Especial.</p> <p>1147- Profesor en/ de/ Pedagogía/ diferenciada/ diferencial/ para insuficientes/ deficientes/ mentales.</p> <p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la Modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje.</p> <p>1208- Profesor en Educación</p>	<p>1067- Profesor en Ciencias de la Educación.</p> <p>1143- Profesor en/ de/ Pedagogía.</p> <p>1152- Profesor en/ de/ ciencias Psicopedagógicas/ Psicopedagogía.</p> <p>2553-Profesor de/ en/ Psicología y Ciencias de la Educación.</p> <p>3716-Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía.</p> <p>1036- Profesor de Filosofía Psicología y Pedagogía para la enseñanza secundaria.</p>	<p>1256-Tecnico docente en orientación escolar y vocacional.</p> <p>3737-Licenciado en Educación Física y Deportes.</p> <p>632- Licenciado en Ciencias de la Educación.</p> <p>833- Licenciado en Psicopedagogía/ Psicopedagogo.</p> <p>5218- Psicopedagogo (Terciario)</p> <p>2978-Psicologo / Licenciado en Psicología.</p> <p>4713- Técnico Superior en Psicomotricidad/ Psicomotricista (Terciario)</p>



<p>MAESTRO PRECEPTOR CON FUNCIONES ESPECIFICAS</p> <p>-CODIGO 8167-</p>	<p>Especial con orientación en discapacitados mentales.</p> <p>1234- Profesor Terapeuta de grado universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidos visuales / discapacidad visual.</p> <p>4188- Profesor en Educación Especial en discapacidad neurolocomotora.</p> <p>4705- Profesor en Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p> <p>608-Profesor de Educación Física para escuelas especiales.</p>	<p>4866- Licenciado en Psicomotricidad/ Educativa- Ciclo de Licenciatura en concurrencia con 4713- Técnico Superior en Psicomotricidad/ Psicomotricista (Terciario)</p> <p>4704- Licenciado en psicomotricidad/ Psicomotricista.</p> <p>296- Profesor de Educación Física.</p> <p>109- Profesor/ Maestro/ de/ Educación Física/ para la Enseñanza primaria.</p> <p>331- Profesor/ Maestro/ de / Enseñanza / Educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do EGB / diferenciada / con cualquier orientación o especialización.</p> <p>4046-Profesor/ Maestro/ Normal/ Superior/ Enseñanza/ Educación/ primaria y jardín de infantes/ preescolar.</p> <p>4500-Profesor de Nivel inicial.</p>	
---	--	---	--



		4818- Psicomotricista y Profesor en psicomotricidad/Profesor en Educación psicomotriz.	
<p>MAESTRO DE APOYO PEDAGOGICO -CÓDIGO 124-</p>	<p>987-Profesor de Educación Especial en discapacidad intelectual o discapacitados intelectuales</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores</p> <p>1147- Profesor en / de/ Pedagogía/ diferenciada / diferencial/ para insuficientes / deficientes/ mentales</p> <p>1208-Profesor para la Educación Especial con orientación en discapacitados mentales.</p> <p>4705- Profesor de Educación Especial con orientación en discapacidad mental.</p>	<p>1159- Profesor/ Educación/ Especial/en la modalidad sordos/ hipoacusicos/ audición/ voz y lenguaje</p> <p>1235- Profesor/ Profesor Terapeuta en/ de/ Ortopedagogia.</p> <p>4112- Profesor en Educación Especial ciegos / disminuidas visuales / discapacidad visual.</p> <p>4188- Profesor de Educación Especial en discapacidad neurolocomotora.</p> <p>1234-Profesor Terapeuta de Grado Universitario en discapacitados mentales y motores.</p> <p>868- Profesor / Maestro / de enseñanza / Especial/ diferenciada.</p> <p>904- Maestro especializado en dificultades del aprendizaje.</p>	<p>833- Licenciado en psicopedagogía/ psicopedagogo.</p> <p>5218- Psicopedagogo (Terciario)</p> <p>4500- Prof. Educación Inicial en concurrencia con Postítulo afín de 200h.</p> <p>331-Profesor/ maestro/ de / enseñanza / educación / nivel / primario / básico / normal / 1er y 2do EGB / diferenciada / intercultural bilingüe/ con cualquier orientación o especialización en concurrencia con 4 años de antigüedad en la modalidad.</p> <p>833- Licenciado en Psicopedagogía/ Psicopedagogo.</p> <p>5218- Psicopedagogo (Terciario)</p>
<p>MAESTRO DE APOYO PEDAGOGICO -CÓDIGO 124-</p>	<p>1015- Profesor/Especializado/ en enseñanza especial.</p>		



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

		3716- Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía	
		1152- Prof. de Psicopedagogía	